



**DIPUTADO JAIME  
NATALE URANGA**

# **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO**

COMPRENDIDO  
DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2021  
AL 14 DE ENERO DE 2022

A watercolor illustration of several green leaves of various shades (light green, medium green, and dark green) and shapes (oval, heart-shaped) on thin brown stems, set against a light, textured background. The leaves are arranged in a cluster, with some overlapping. A dark green rectangular box is superimposed over the center of the image, containing white text.

**REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

# MEMORIA

Es mediante este documento por el cual presento a los habitantes del Estado de Puebla, la memoria correspondiente al primer receso del primer año legislativo, para dar a conocer las actividades que desempeñé como Diputado local de la Sexagésima Primera Legislatura, con el objeto de fortalecer el vínculo que existe entre la ciudadanía y los representantes de estos en el gobierno y de esta forma lograr potenciar los resultados en pro del gobernado y del medio ambiente.

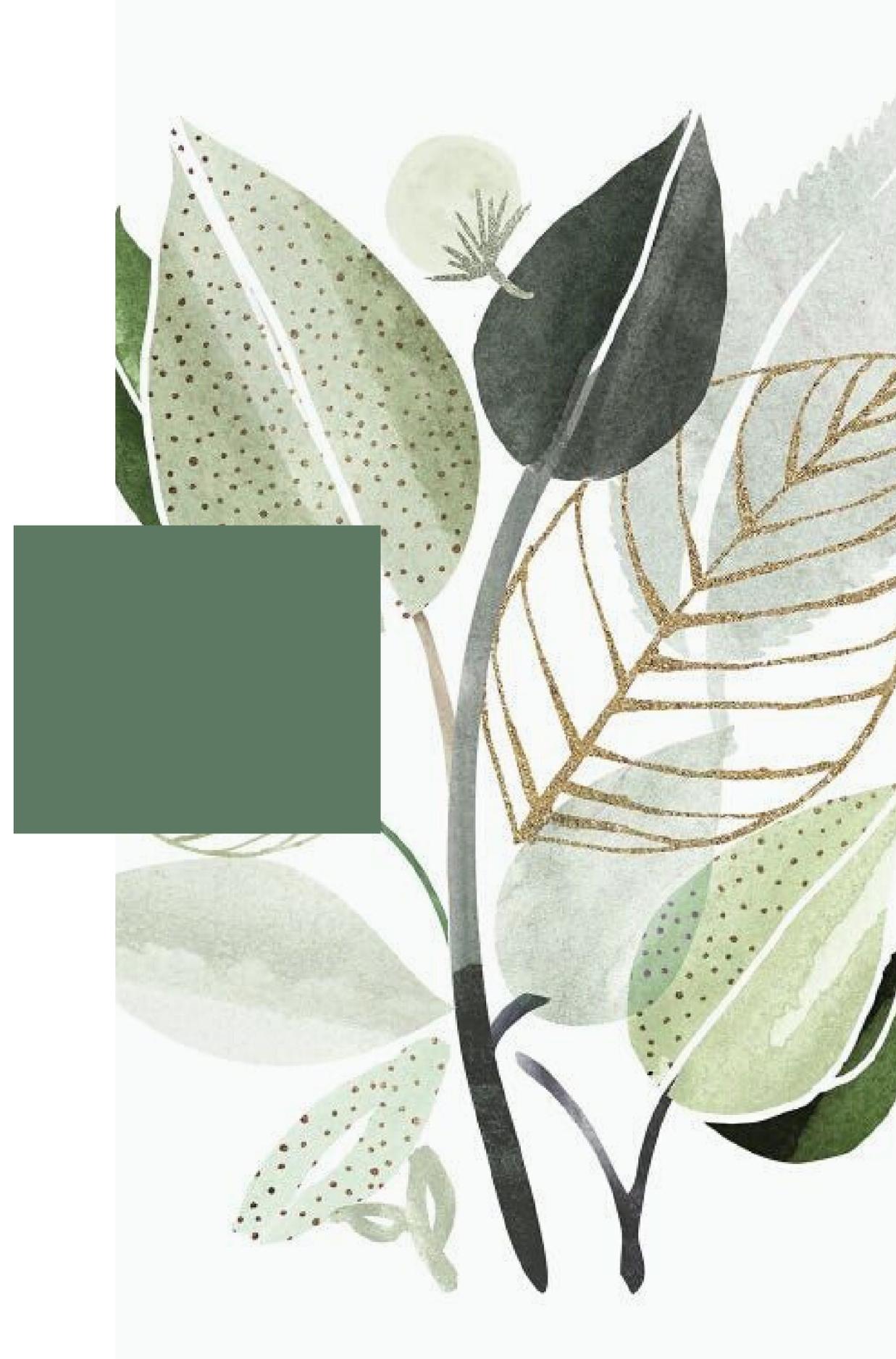
**En cumplimiento a lo establecido por la normatividad del Poder Legislativo del Estado de Puebla informo lo siguiente:**



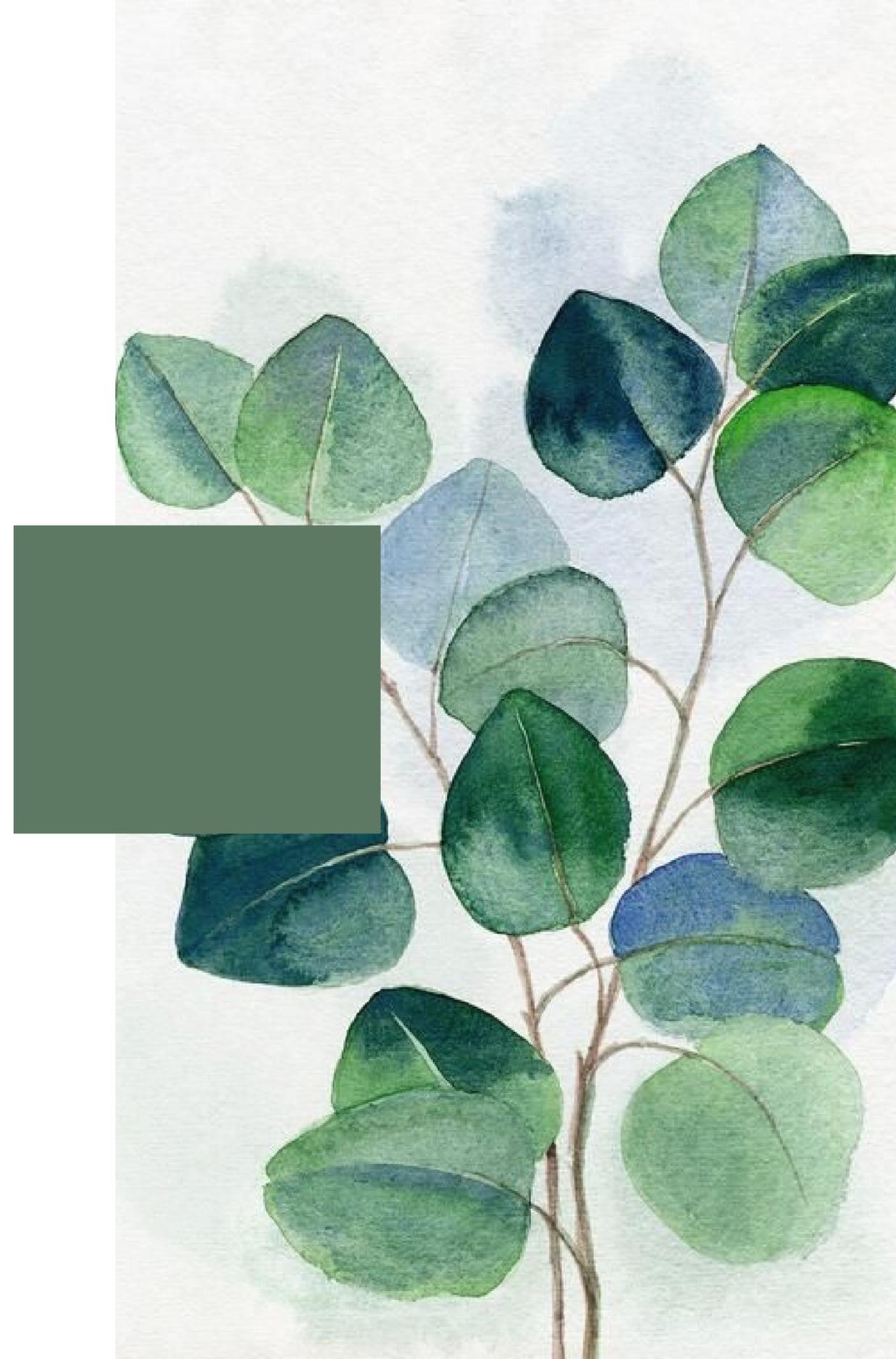
A photograph of green leaves and branches on a white background. The leaves are vibrant green and have a slightly serrated edge. Some branches have small, star-shaped flowers or buds. A dark green horizontal bar is overlaid on the image, containing the word 'FUNDAMENTO' in white, bold, uppercase letters.

# FUNDAMENTO

- La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, establece en su artículo 38 la obligación de cada uno de los Diputados integrantes del Honorable Congreso del Estado de Puebla, a visitar durante los periodos de recesos los Distritos a los que pertenecen para conocer el estado que guarda la educación, comercio, industria y agricultura entre otras cuestiones, lo anterior con el objeto de identificar aquellos puntos que impidan el progreso de sus habitantes y de esta forma poder modificarlos para lograr el bien común.



- Así mismo, el numeral 40 de la norma fundamental del Estado menciona que al abrirse el periodo siguiente a la visita mencionada en el párrafo que antecede del presente documento, se deberá presentar una memoria que contengan las observaciones que hayan hecho.





En la legislación propia del Honorable Congreso del Estado de Puebla se encuentra contemplada la misma obligación, es por ello es necesario citar el artículo 43 en específico su fracción XIII, que manifiesta lo siguiente:



**LEY ORGÁNICA DEL  
PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE  
PUEBLA**

**“ARTÍCULO 43: Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:**

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad; y”

The background of the image is a lush, tropical scene featuring various types of green plants. In the foreground and middle ground, there are large, dark green leaves with prominent veins and natural holes, characteristic of Monstera plants. Some leaves are in sharp focus, while others are slightly blurred, creating a sense of depth. The stems of the plants are visible, some appearing as thin, light green lines against the white background. The overall composition is vibrant and naturalistic.

# MEMORIAS



## ACERCAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

Atendí personalmente a diversos ciudadanos para conocer sus necesidades e inquietudes, entre las que se encuentran:

- Brindé apoyos en materia de salud, para obtener medicamentos, sillas de ruedas y medidas de protección ante la pandemia mundial, actualmente en curso, derivada por el virus SARS-CoV-2.
- Escuché inconformidades respecto a tala ilegal de arboles en los lugares donde residen.

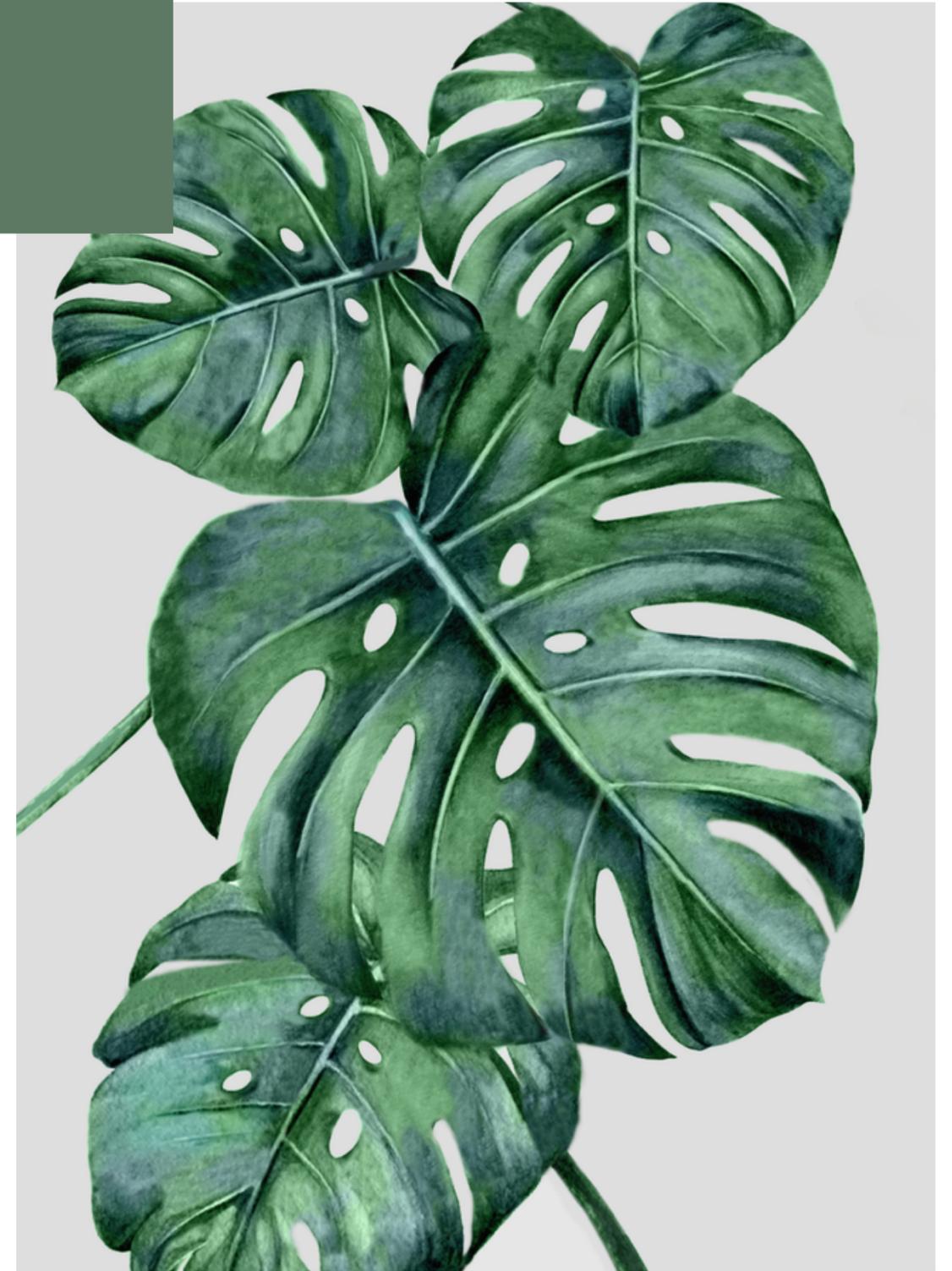


## ACERCAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

- Anoté inquietudes sobre temas que aún se encuentran pendientes por legislar.
- Movilicé gestiones ante la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, así como el Ayuntamiento de Puebla.
- Sostuve encuentros con medios de comunicación, con la finalidad de dar a conocer el trabajo legislativo del Partido Verde Ecologista de México en el Estado.



Reunión con medios de comunicación.





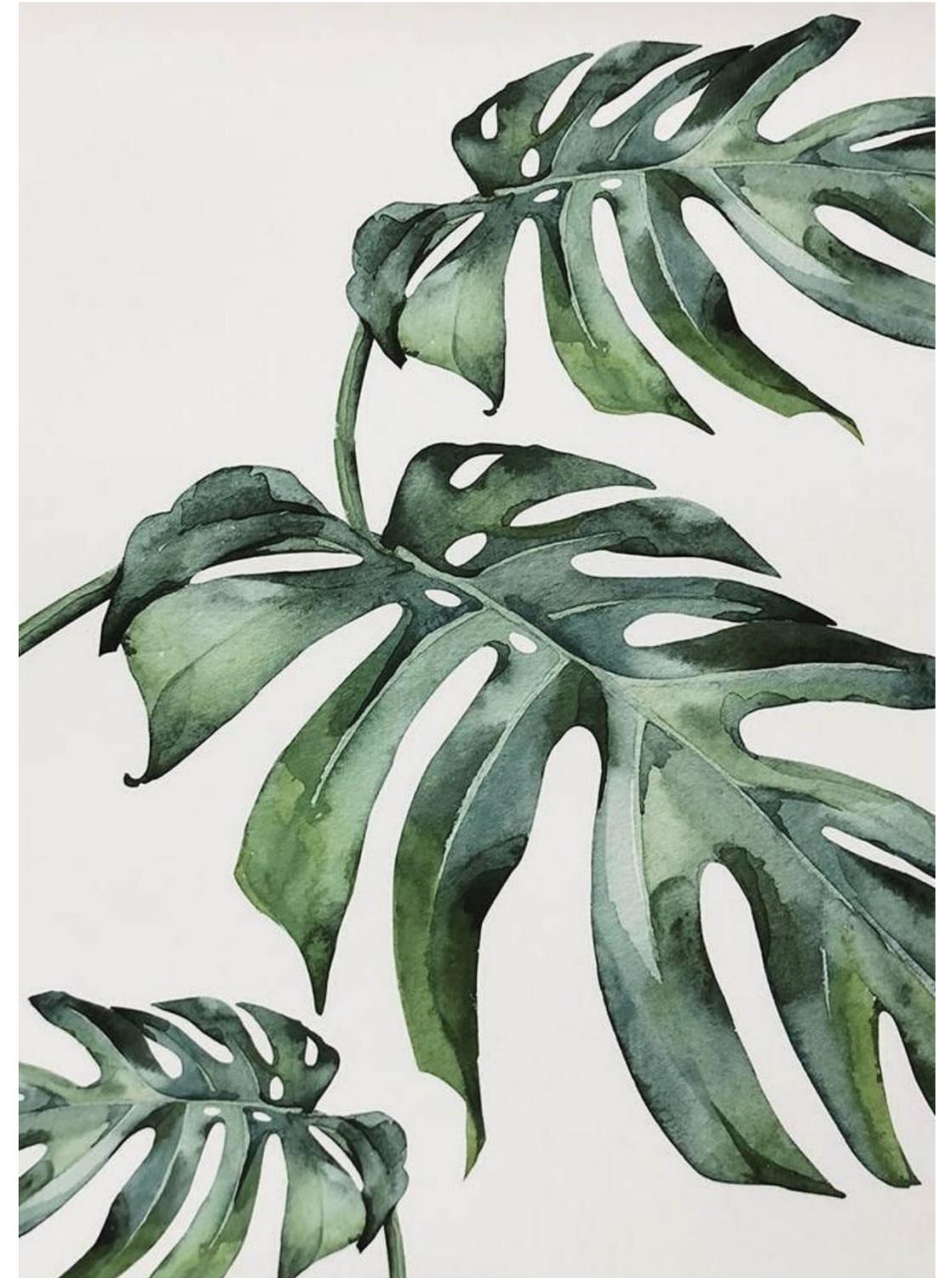
Reunión con Beatriz Manrique Guevara,  
Secretaria del Medio Ambiente, Desarrollo  
Sustentable y Ordenamiento Territorial.



SITUACIÓN  
ACTUAL  
Y  
PROPUESTAS



Durante este primer periodo del año legislativo se han propuesto importantes acciones legislativas, que sin duda tendrán impactos positivos en la calidad de vida de las y los poblanos, aunado a lo anterior las acciones que se implementan por parte de un servidor, en conjunto con el gobierno estatal, se otorga una serie de oportunidades para la ciudadanía de crecer en un medio ambiente adecuado, con servicios públicos de calidad y en constante comunicación con los servidores públicos responsables del manejo del Estado.





Sin embargo, es importante mencionar que las necesidades sociales evolucionan constantemente, por lo cual como funcionarios integrantes del poder público, debemos encontrarnos atentos a dichos cambios para actuar en consecuencia y, otorgar a nuestros representados las herramientas adecuadas para ampliar sus posibilidades en el desempeño de sus actividades, en su forma de vida y en la satisfacción de sus demandas.

# ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA  
A, 14 DE ENERO DE 2022

DIPUTADO JAIME NATALE URANGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES.

